



LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL

ATENTAMENTE
"SANTA MARIA DEL ORO JALISCO"

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO
DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, NO CUENTA CON BIENES INALIENABLES E
IMPRESCRIPIBLES, SEGUN EL INCISO C.1.4 DE LA CUARTA EVALUACION SEVAC 2023.
REACTIVO: "C.1.4 Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos
arqueológicos, artísticos e históricos)

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION
SUPERIOR LOCAL

SANTA MARIA DEL ORO JALISCO
08 DE MARZO 2024

